



**ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS
Y CAMBIO DE DENOMINACION**

**OTORGADA POR EL SEÑOR ORLANDO PATRICIO
PEÑA ROMERO, EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA LEGALECUADOR
REPRESENTACIONES CIA. LTDA, QUE A SU VEZ ES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ELEKTRAFIN
DEL ECUADOR S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 12 DE NOVIMBRE DEL 2009

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DI: 02 COPIAS + 1

MV.-

de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento público; quien comparece por los derechos que representa. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura así como examinado en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve el contenido de la minuta que me entrega y cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase insertar una de reforma de estatutos y cambio de denominación al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor Orlando Patricio Peña Romero, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Legalecuador Representaciones Cia. Ltda., que a su vez es Gerente General y representante legal de la compañía ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A., según se desprende de los nombramientos que se adjuntan en calidad de habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado, hábil para contratar y quien libre y voluntariamente suscribe la presente escritura por los derechos que representa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

a) La compañía ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín el diecisiete de junio del año dos mil cuatro, instrumento que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno de



julio del mismo año. **b)** La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día cinco de noviembre del año dos mil nueve (en adelante la Junta), resolvió por unanimidad cambiar la denominación social de la Compañía y reformar los estatutos sociales de la misma, conforme se desprende de la compulsas del Acta de la Junta que se agrega en calidad de habilitante.

TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

El compareciente, debidamente autorizado por la Junta procede a dar cumplimiento a lo resuelto en los siguientes términos: a) la denominación social de la Compañía será Comercial para el Hogar S.A. COHOSA; b) Se reforma el artículo primero del Estatuto Social de conformidad con el siguiente texto: "Artículo Uno.- De la denominación social: La denominación social de la compañía es Comercial para el

Hogar S.A. COHOSA". **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega a la presente escritura pública los siguientes documentos habilitantes: a) Fiel compulsas del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el cinco de noviembre del año dos mil nueve; b) Nombramiento del señor Orlando Patricio Peña Romero como Gerente General de Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.; c) Nombramiento de Legalecuador Representaciones Cia. Ltda como Gerente General de la Compañía; d) Certificado de Reserva de Denominación en la Superintendencia de Compañías. **CLÁUSULA QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento, por su naturaleza, es indeterminada. **CLÁUSULA SEXTA:**

PROCURACIÓN.- Los abogados Sebastián Cortez Merlo y Álvaro Pólit García quedan debidamente autorizados para realizar todo cuanto que fuere necesario para solicitar y obtener la aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías de este instrumento y la posterior

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.- Usted señor Notario se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento.- (firmado) Alvaro Pólit García, abogado con matrícula profesional número nueve mil trescientos veintisiete (N° 9327) del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Orlando Patricio Peña Romero
Orlando Patricio Peña Romero
c.c. 1704677484

EL NOTARIO Notario
Roberto Dueñas Mera
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



0000003



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA
PENA ROMERO ORLANDO PATRICIO
 RICHINCHA/RUIZ/GONZALEZ SUAREZ
 24 NOVIEMBRE 1956
 002-01-0459-00169 M
 RICHINCHA RUIZ
 GONZALEZ SUAREZ

ECUADOR
 MARIA DEL SIETE
 SUPERIOR
 DR. JURISPRUDENCIA
 ROBERTO PENA
 ANELTA ROMERO
 QUITO
 27/11/2014
 REN
 0347566

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2009/2009

062-0284
 NÚMERO
PENA ROMERO ORLANDO PATRICIO

RICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

MV.-
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
 QUITO, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
 R. ROBERTO DUEÑAS MERA
 NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
 QUITO - ECUADOR

Guayaquil, 15 de Febrero del 2006

Señor
PATRICIO PEÑA ROMERO
Presente



De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal de Socios de la compañía **LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, celebrada el día 13 de Febrero del 2006, usted ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo señalado en el literal a) del artículo Vigésimo de los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza, con fecha enero 20 del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Febrero del 2006,

Atentamente,

Margaret Ibañez Demert
ABG. MARGARET IBÁÑEZ DEMERT
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía Legalecuador Representaciones CIA. LTDA. y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha.-

Guayaquil, 15 de Febrero del 2006

Atentamente,

Patricio Peña Romero
PATRICIO PEÑA ROMERO
C.I. 170447749-4



Quito, D.M., 5 de noviembre de 2009

0000004

Señores

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a la compañía Legalecuador Representaciones Cia. Ltda. **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatuario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social; período que se contará a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.


De conformidad con el artículo dieciocho de los estatutos sociales le corresponderá ejercer individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

En caso de falta o impedimento temporal le subrogará el Presidente de la Compañía, con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía **ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de junio del año 2004 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 21 de julio de 2004, bajo el número 1847, tomo 135.


Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Alvaro José Pólit García
Secretario

Quito, D.M., 5 de noviembre de 2009

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía **ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.**


Patricio Peña Romero
Gerente General
C.C. 170447749-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **12929** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140** Quito, a **11 NOV. 2009**
REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: que con fecha dos de Marzo del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a favor de PATRICIO PEÑA ROMERO, a foja 21.393, Registro Mercantil número 4.053, y anotada el dos de Marzo del dos mil seis, bajo el número 10.527 del Repertorio, a las 12:26 Horas.



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



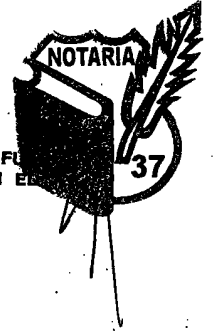
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 9,30

ORDEN: 10527
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR: *[Signature]*

MV.-
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

EL NOTARIO
[Signature]
R. ROBERTO BUIÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

0000005



MV.-
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL
PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009:

EL NOTARIO

Roberto Duran Mera
DR. ROBERTO DURAN MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de noviembre del año dos mil nueve, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, piso 4, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A.

Asiste a la presente Junta General los siguientes accionistas: el señor Sebastián Cortez Merlo, titular de 792 acciones ordinarias, y el señor Álvaro Pólit García, titular de 8 acciones ordinarias de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General el doctor Patricio Peña, Gerente General de la compañía en funciones prorrogadas y en calidad de Secretario Ad-hoc, el señor Álvaro Pólit García. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Nombramiento del Gerente General de la compañía**
- 2. Cambio de la denominación social de la compañía y reforma del primer artículo del Estatuto Social.**

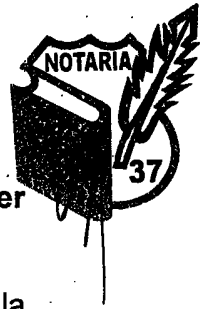
El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Nombramiento del Gerente General de la compañía

Toma la palabra el Secretario de la Junta y mociona que se nombre en el puesto de Gerente General de Elektrafin del Ecuador S.A. a la compañía Legalecuador Representaciones Cia. Ltda., por el período estatutario de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. La Junta de Accionistas delibera y resuelve de manera unánime:

"Elegir para el cargo de Gerente General de la compañía a Legalecuador Representaciones Cia. Ltda., por el período estatutario de tres años y autorizar al Secretario de la Junta para que emita, suscriba y notifique el nombramiento y prosiga con la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil del Cantón Quito."

0000006



2. Cambio de la denominación social de la compañía y reforma del primer artículo del Estatuto Social.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien mociona que se cambie la denominación de la compañía por la siguiente: "Comercial para el Hogar S.A. COHOSA". Para el efecto, proponé que se reforme el artículo primero del Estatuto Social de la compañía. La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la siguiente resolución:

"Cambiar la denominación social de la compañía por "Comercial para el Hogar S.A. COHOSA" y reformar el artículo primero del Estatuto Social de conformidad con el siguiente texto: 'Artículo Uno.- De la denominación social: La denominación social de la compañía es Comercial para el Hogar S.A. COHOSA'


Autorizar al Gerente General de la compañía a fin de que suscriba la respectiva escritura pública y realice todo cuanto que sea necesario para perfeccionar y formalizar lo resuelto en este punto."

Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las diez horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Firmado: Dr. Patricio Peña Romero, Gerente General de Elektrafin del Ecuador S.A., Presidente Ad-hoc de la Junta; Sr. Álvaro Pólit García, Secretario Ad-hoc de la Junta, Accionista; y Sr. Sebastián Cortez Merlo, Accionista.

Certifico que el presente documento es fiel compulsa del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A., celebrada el día 5 de noviembre de 2009, documento que reposa en el Libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso de ser necesario.-

Quito, 5 de noviembre de 2009


Sr. Álvaro Pólit García
Secretario de la Junta.-



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

NÚMERO DE TRÁMITE: 7272159
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO DE NOMBRE / TRANSFORMACION
RESERVANTE: 1707782486 POLIT GARCIA ALVARO JOSE
FECHA DE RESERVACIÓN: 29/10/2009

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION, PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

NOMBRE PROPUESTO: COMERCIAL PARA EL HOGAR S.A. COHOSA

RESULTADO: APROBADO

NÚMERO DE RESERVA: 7272159

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 28/11/2009 1:43:14 PM

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

DRA. SUSANA CHISAGUANO
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Para verificar la validez de la información contenida en este documento puede ingresar al sitio web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gov.ec) y consultar los nombres que se encuentran aprobados.

0000007



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTE
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION
OTORGADA POR EL SEÑOR ORLANDO PATRICIO PEÑA
ROMERO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA,
QUE A SU VEZ ES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A..- DEBIDAMENTE SELLADA
Y FIRMADA.- QUITO, A DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL NUEVE.

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
/Dr Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

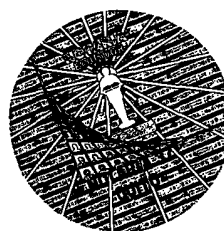


DB.-

RAZON: CON ESTA FECHA Y EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, TOMO NOTA MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION OTORGADA POR EL SEÑOR ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LEGAL ECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA, QUE A SU VEZ ES GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DE LA RESOLUCION No SC.IJ.DJC.Q.10.000218 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CON FECHA DIEZ Y NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA CITADA ESCRITURA; EN QUITO A, DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-




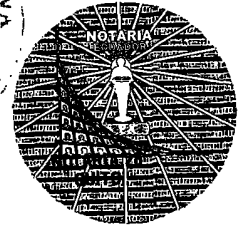
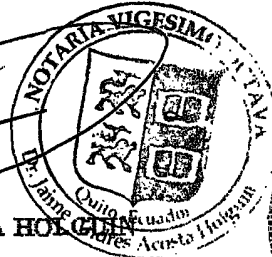
EL NOTARIO
 Notario 37mo
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
 Dr. Roberto Dueñas
 Quito - Ecuador

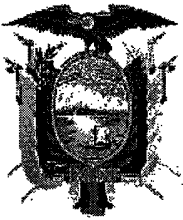


0000009

ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA ELECTRAFIN DEL ECUADOR S.A., OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 17 DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO, MEDIANTE RESOLUCION No. SC.II.DJC.Q.10.000218, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2010, EN LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE, DE BLEKTRAFIN DEL ECUADOR S.A., A COMERCIAL PARA EL HOGAR S.A. COHOSA Y LA REFORMA DE ESTATUTOS. QUITO A, 5 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ.


DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON





0000010

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **SC.IJ.DJC.Q.10. CERO CERO CERO DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO** de la **SRA. DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA** de 19 de enero del 2.010, bajo el número 774 del Registro Mercantil, Tomo 141.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1847 del Registro Mercantil de veinte y uno de julio del año dos mil cuatro, a fs 1573, Tomo 135.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía “ **ELEKTRAFIN DEL ECUADOR S. A.** ” por el de “ **COMERCIAL PARA EL HOGAR S. A. COHOSA**”; Y, **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 12 de noviembre del 2.009, ante el Notario **TRIGÉSIMO SÉPTIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO DUEÑAS MERA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 9734.- Quito, a diecisiete de marzo del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.**



DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/lg.-